





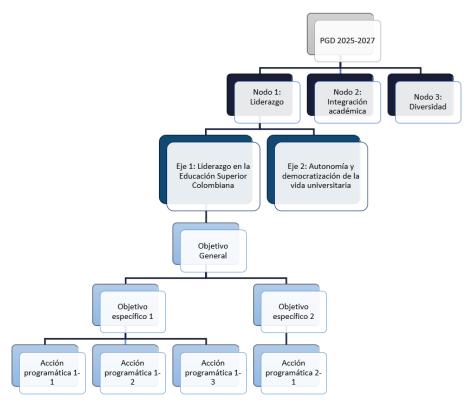


# ¿Qué es el Plan de Acción?

Es el instrumento de gestión que permite orientar y priorizar las inversiones de forma articulada para proyectar los procesos, instrumentos y recursos disponibles de la facultad hacia el objetivo común de fortalecer la excelencia académica, mantener la presencia institucional en el ámbito local, regional, nacional e internacional, desarrollar la infraestructura física y tecnológica, fomentar el bienestar, las prácticas artísticas y culturales y, generar una cultura ambiental, de gestión eficiente y de calidad.

# Plan Global de Desarrollo (PGD)

Para el trienio 2025-2027 el Plan Global de Desarrollo, titulado "Por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior", se estructura en tres nodos conformados por ejes, y cada eje estratégico tiene un único objetivo general y varios objetivos específicos, que a su vez contienen una serie de acciones programáticas (AP) de naturaleza estratégica o táctica. Esta estructuración, se ejemplifica en la siguiente imagen:



Con el propósito de continuar y favorecer la articulación del sistema de planeación de la Universidad, las iniciativas de los Planes de Acción de las Facultades, se alinearán con las acciones programáticas del PGD, labor facilitada por la Plataforma de Registro de Planes de Acción de Facultades.

Las iniciativas del Plan de Facultad, una vez ingresadas a la plataforma, contienen dos etiquetas distintivas: la primera, con un formato similar a "N1E1", que indica que la iniciativa pertenece al Nodo 1 y al Eje 1; y la segunda etiqueta, es un código único asignado a cada iniciativa, que contiene las iniciales PA (Plan de Acción), las de la Facultad, un consecutivo, y el año de registro.

N1E1 PA-FDCPS-12-2022

# **Contexto**

#### Introducción al Plan de Acción

En el marco del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2025-2027 de la Universidad Nacional de Colombia, la Facultad de Ingeniería construye el presente Plan de Acción 2025, en el que se relacionan los proyectos a ejecutar por cada una de las instancias de la Facultad. Los proyectos están articulados con los núcleos del Plan Estratégico Institucional 2034 (Plei) y con los ejes y programas del PGD 2025-2027. Para cada uno de ellos se establecen objetivos, resultados esperados, indicadores, línea base, metas anualizadas y recursos disponibles.

El Plan de Acción de la Facultad de Ingeniería es liderado por la Decanatura; construido en coordinación con los responsables de las áreas y sus equipos; y aprobado por el Consejo de Facultad; mientras que la Oficina de Planeación y Estadística es la instancia responsable de su seguimiento. Este documento se convierte en la hoja de ruta, en el sentido que presenta acciones concretas y medibles para el logro de los objetivos trazados tanto por la Universidad como por la Facultad en el 2025.

Partiendo de esta sección donde se explica el contexto, visión y propósitos estratégicos de la Facultad, en la siguiente sesión están registrados los 43 proyectos programados por la Facultad de Ingeniería para el año 2025. Nuestro reto es inmenso, pero nos guía el compromiso con la formación integral y la investigación científica para impactar el desarrollo tecnológico, económico y social del país.

#### Análisis externo

**Oportunidades Externas** 

- 1. Visibilidad de la Universidad a nivel internacional.
- 2. Fomentar actividades de formación, investigación y extensión por medio de las relaciones ya existentes con universidades internacionales.
- 3. Participación activa en la política nacional de ciencia, tecnología e innovación.
- 4. Innovación en los procesos pedagógicos presenciales y virtuales.
- 5. Implementación de nuevas tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje.
- 6. Globalización del conocimiento.
- 7. Procesos socio políticos y económicos en los que el país demanda innovación de la academia.
- 8. Interés creciente de entidades nacionales e internacionales en trabajar en forma colaborativa con la Facultad de Ingeniería.
- 9. Nuevos lineamientos y directrices para la acreditación de los programas curriculares.

- 10. Internacionalización de investigadores y grupos de investigación.
- 11. Ampliar la gestión con entidades públicas y privadas para la realización de proyectos aprovechando el reconocimiento de la Universidad Nacional.
- 12. Búsqueda y creación de spin off (y otras estrategias de innovación) para la generación de recursos.
- 13. Recursos del Sistema General de Regalías.
- 14. Necesidades surgidas del posconflicto en temas de: mejoramiento de infraestructura rural, procesos productivos agrícolas, acceso a energía, comunicaciones etc.
- 15. Establecer negociaciones globales institucionales para optimizar costos y obtener calidad en las adquisiciones.
- 16. Acreditación de Laboratorios con entidades externas.

#### Amenazas Externas

- 1. Déficit presupuestal destinado a la educación superior.
- 2. Política de reducción de gastos del gobierno.
- 3. Políticas públicas en educación que no favorecen el fortalecimiento de la educación superior del país.
- 4. Dinámicas del campo laboral que afectan la pertinencia de la educación superior.
- 5. Falta de sincronización con los procesos académicos y administrativos con otras universidades y empresas.
- 6. Los tiempos de ejecución de los procesos externos son cortos comparados con los trámites administrativos internos.
- 7. Demora en la gestión del traslado de los recursos que afectan la ejecución de los proyectos.
- 8. Pérdida de adquisición de la moneda que afecta la ejecución presupuestal de los proyectos de investigación y extensión.
- 9. Anormalidad académica, situaciones de orden público, pandemias.
- 10. Modificaciones en la funcionalidad de los contratos por parte de las entidades contratantes.
- 11. Poca competitividad de la Universidad en relación a otros oferentes por los altos costos en las propuestas económicas.
- 12. Baja demanda en la inscripción a cursos de educación continua por falta de acceso a transacciones internacionales.

- 13. Demora en la atención de solicitudes de acreditación o renovación de programas por parte del Consejo Nacional de Acreditación CNA o el Ministerio de Educación.
- 14. Situaciones particulares que afectan a los estudiantes en su entorno y áreas de desarrollo.
- 15. Brechas de género y de condiciones socioeconómicas o étnicas en el acceso a la educación superior Posible disminución de ingresos por matrículas debido a factores externos.
- 16. Falta de planeación en la toma de desiciones y cambios en el proceso de gestión financiera y administrativa.
- 17. Falla en los sistemas de información externos como SIGEP, Contraloría, Procuraduría, Sistema de Información de Activos Fijos de la Nación SIGA, entre otros, interfiriendo en la oportunidad de los trámites.
- 18. Difícil acceso de nuevos proveedores de bienes y servicios a la Universidad.

# Análisis interno

Fortalezas Internas

- 1. Referente institucional de consulta y asesoría para diferentes instituciones de naturaleza privada y pública, para otras Facultades y Sedes.
- 2. Reconocimiento y buena imagen ante entidades externas.
- 3. El ranking mundial de Universidades QS World University Rankings, reconoce a la Universidad Nacional entre las mejores de Colombia.
- 4. La evaluación con pares externos e internacionales en ejercicios de autoevalación y acreditación de programas curriculares ha permitido fortalecer los procesos internos de la Facultad.
- 5. Apropiación de los procesos de autoevaluación con fines de Acreditación en programas curriculares de pregrado y posgrado.
- 6. Interés en los procesos de autoevaluación con fines de Acreditación Internacional de los programas de la Facultad de Ingeniería.
- 7. Aumento en los Convenios de apoyo interinstitucional para el desarrollo de prácticas y pasantías.
- 8. Consolidación del programa de formación integral de la Facultad.
- 9. Amplia experiencia, conocimiento y compromiso por parte de los docentes en la ejecución de proyectos de investigación y extensión.
- 10. Distinción en la trayectoria y experiencia en la ejecución de proyectos en diversas áreas del

- 11. Apoyo y orientación continua a docentes en la presentación de proyectos de investigación y extensión.
- 12. Grupos de investigación e investigadores reconocidos y categorizados.
- 13. Promoción de la investigación a través de convocatorias internas.
- 14. Fomento de la divulgación de resultados a través de eventos científicos y movilidades nacionales e internacionales.
- 15. Espacios remodelados para la mejora en la prestación del servicio de educación continua en modalidad abierta y cerrada.
- 16. Alta calidad y reconocimiento en los cursos de educación continua ofertados.
- 17. Calidad e idoneidad en la oferta de ensayos en servicios de extensión dirigidos al sector productivo, sector público y otras instituciones.
- 18. Experiencia en la oferta de ensayos acreditados con entidades como ONAC e IDEAM bajo requisitos de la Norma ISO 17025.
- 19. Disponibilidad de recursos propios para la inversión en adquisición y mantenimiento de equipos, seguridad industrial y buenas prácticas de laboratorio.
- 20. Apoyo a estudiantes de diferentes áreas del conocimiento mediante la vinculación en los procesos de la Facultad.
- 21. Conocimiento y experiencia del personal que apoya los procesos administrativos.
- 22. Evaluación de procesos y procedimientos en procura de la mejora continua.
- 23. Diversificación de los medios de divulgación de actividades a través de eventos, pagina web, boletín informativo y redes sociales, ampliando la estrategia de comunicación.

#### **Debilidades Internas**

- 1. Falta de comunicación entre los sistemas de información de la Universidad, facilidad en el acceso y descentralización de los mismos.
- 2. Comunicación efectiva de las directrices entre el Nivel Nacional, Sede y la Facultad.
- 3. Diferencia en la interpretación, aplicación y consenso en la Normatividad.
- 4. Articulación y flujo de información entre Facultades.
- 5. Falta de alineación entre los procedimientos definidos por el nivel Nacional y Sede y la ejecución de las

actividades a nivel de la Facultad.

- 6. Falta de ampliación de la planta Docente.
- 7. Pocos puntos de control y seguimiento a los planes de mejoramiento de los programas curriculares.
- 8. Seguimiento adecuado a la ejecución, liquidación y cierre de proyectos de investigación y extensión.
- 9. Interoperabilidad débil entre el Sistema Financiero QUIPU y el Sistema de Información Hermes para realizar el seguimiento financiero de los proyectos.
- 10. Demora en los procesos administrativos y excesiva tramitología en la adquisición de bienes y servicios.
- 11. Implementación eficaz de herramientas tecnológicas para la mejora en la gestión del proceso.
- 12. Baja participación en concursos públicos por Ley de Garantias.
- 13. Falta de búsqueda y abordamiento de nuevos mercados para ofertar actividades de extensión.
- 14. Demora en la actualización de la experiencia en el registro único de proponentes RUP para la acreditación y participación en concursos públicos.
- 15. Alta rotación de personal por contratación en modalidad de prestación de servicios para el desarrollo de actividades.
- 16. Conservación de Información documentada de los proyectos ejecutados que soporten la gestión del proceso.

#### Situación actual

La Facultad de Ingeniería ha impactado el desarrollo del país con la generación de nuevo conocimiento, con aplicaciones innovadoras y con la formación de ingenieros de excelencia. La Facultad ha sido un referente para otras universidades del país en términos curriculares y académicos. Le ha apostado a tener programas de formación con registro calificado y acreditados; a la investigación científica de calidad; a la internacionalización; a la implementación de laboratorios y centros de experimentación; al trabajo en equipos interdisciplinarios; y, a la formación en posgrados y programas de actualización para ingenieros.

Es de resaltar que Ingeniería, es la más grande de las Facultades de la sede Bogotá. En términos de programas curriculares oferta 9 programas de pregrado, 4 especializaciones, 16 maestrías y 8 doctorados; el 84% de estos programas tienen acreditación de alta calidad y más del 50% acreditación internacional. Cuenta con 7.113 estudiantes de pregrado y 650 de posgrado; con 260 profesores; y más de 21.000 egresados en las últimas dos décadas. La investigación es soportada por 60 grupos activos y 55 semilleros de investigación. Asimismo, 876 convenios de cooperación con entidades de países de todos los continentes que impulsan la doble titulación, la movilidad y la participación en redes y proyectos de investigación.

#### Visión

#### **Propósito Superior**

Orientar la construcción de una sociedad incluyente, equitativa y sostenible, a través de la formación integral y la investigación científica, para generar soluciones innovadoras con impacto tecnológico, social y económico.

#### Misión

Formar ingenieros e investigadores comprometidos con el desarrollo tecnológico, económico y social para el mejoramiento y la transformación sostenible del país, a través del trabajo colaborativo, incluyente, responsable, ético e inspirador, ejemplo de liderazgo y emprendimiento, de todos los miembros de la comunidad académica de la Facultad.

#### Visión

En 2025, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional continuará siendo un referente por su compromiso con la investigación y la formación de ingenieros con procesos de enseñanza y aprendizaje colaborativos, innovadores, adaptativos, críticos y creativos; y por su contribución a la construcción de políticas públicas para la disminución de brechas sociales, con equidad y sentido de país.

# Propósitos estratégicos

- 1. Contribuir a la unidad nacional, a la articulación de sus regiones, y a la vinculación al contexto internacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- 2. Crear y asimilar críticamente el conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- 3. Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio.
- 4. Propender por la existencia de un ambiente propicio para el desarrollo personal de sus integrantes y de sus grupos de investigación y de los procesos individuales y colectivos de formación, por la calidad de la educación, y por el avance de las ciencias y las artes y de su vinculación a la cultura.
- 5. Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- 6. Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación y contribuir a su conservación.
- 7. Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.

- 8. Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes, convirtiéndose así en conciencia crítica de la nación.
- 9. Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico, tecnológico, técnico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- 10. Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- 11. Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado a la promoción y al fomento del acceso a la educación superior de calidad.
- 12. Estimular la integración y la participación de los miembros del personal académico y de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.
- 13. Participar en empresas, corporaciones mixtas u otras formas organizativas, en orden al mejor cumplimiento de los objetivos y funciones de la universidad.

#### **Anexos**

1. Fragmento Acta 39 Consejo Facultad de Ingeniería 2024.pdf

# Listado de Iniciativas

A continuación, se presenta el listado de iniciativas del Plan de Acción de la Facultad, por Nodo, eje estratégico y Acción Programática del PGD 2025-2027.

### Nodo 1: Liderazgo

#### EJE 2: AUTONOMÍA Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA

AP - Establecer la arquitectura organizacional como orquestadora de la gestión institucional bajo los preceptos del gobierno digital.

PA-FI-9-2025. Vinculación de Monitores y Becarios

PA-FI-8-2025. Secretaría de Facultad

AP - Estructurar un sistema de formación y acompañamiento docente para mejorar las prácticas pedagógicas y didácticas, y para liderar procesos de enseñanza-aprendizaje que incluyan la evaluación formativa, la innovación en el aula y la incorporación de los enfoques de género, interseccionales y diferenciales.

PA-FI-10-2025. Vinculación de Docentes Ocasionales

PA-FI-2-2025. Apoyo a la labor docente

### Nodo 2: Integración académica

#### **EJE 3: TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DIVERSAS**

AP - Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.

PA-FI-14-2025. Unidad de Educación Continua y Permanente UECP

PA-FI-39-2025. Área Curricular de Ingeniería de Sistemas e Industrial

PA-FI-41-2025. Área Curricular de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica

PA-FI-3-2025. Innovación en los procesos de Enseñanza - Aprendizaje

PA-FI-7-2025. Escuela Doctoral

PA-FI-38-2025. Área Curricular de Ingeniería Civil y Agrícola

PA-FI-40-2025. Área Curricular de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

<u>PA-FI-1-2025.</u> Vicedecanatura Académica: Unidad de Apoyo a Procesos de Autoevaluación y Acreditación UAPA, Programa de Tutorías Académicas, Coordinación de Registro y Oficina de Prácticas y Pasantías

11

PA-FI-42-2025. Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental

PA-FI-5-2025. Fortalecimiento a programas curriculares

AP - Fomentar el trabajo colaborativo entre actores de la comunidad universitaria para revisar los contenidos, las pedagogías y las didácticas de las asignaturas con mayores tasas de repitencia, en especial en los componentes de fundamentación.

PA-FI-6-2025. Acompañamiento académico para la transición a la vida universitaria

### EJE 4: LÍNEAS INTEGRADAS DE TRABAJO ACADÉMICO CON PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

AP - Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.

PA-FI-25-2025. Modernización de Laboratorios

PA-FI-34-2025. Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial

PA-FI-36-2025. Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica

PA-FI-13-2025. Convocatoria de apoyo a estudiantes de Doctorado

PA-FI-24-2025. Buenas prácticas de Laboratorio

PA-FI-33-2025. Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola

PA-FI-35-2025. Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

PA-FI-12-2025. Gestión de la innovación y fomento al emprendimiento

PA-FI-37-2025. Departamento de Ingeniería Química y Ambiental

PA-FI-23-2025. Coordinación de Laboratorios

AP - Formular, gestionar y desarrollar convocatorias de apoyo a programas y proyectos de investigación, creación y extensión, así como alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales para responder a las necesidades territoriales y nacionales, en el marco de las políticas públicas de educación superior y de apropiación social del conocimiento.

PA-FI-11-2025. Vicedecanatura de Investigación y Extensión

AP - Fomentar alianzas estratégicas con diferentes actores nacionales e internacionales que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de investigación-creación, formación, apropiación del conocimiento y gestión de recursos externos.

PA-FI-26-2025. Programa de Relaciones Internacionales PRI

AP - Diseñar y socializar una estrategia de visibilización e incidencia de los servicios y las capacidades profesionales, asistenciales, científicas, técnicas, artísticas y de diseño.

PA-FI-16-2025. Fortalecimiento al apoyo en la formulación de proyectos de extensión

PA-FI-15-2025. Instituto de Extensión e Investigación IEI

**EJE 5: ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA VIDA ACADÉMICA** 

AP - Diseñar una propuesta de reorganización administrativa de la Universidad, basada en un diagnóstico detallado con indicadores y medidas de línea base, que incorpore los aportes derivados del diálogo reflexivo y propositivo entre los diferentes estamentos, y que articule eficazmente los distintos niveles institucionales.

#### PA-FI-30-2025. Decanatura

AP - Diseñar una metodología participativa que promueva el diálogo reflexivo y propositivo entre miembros de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria sobre las características de las funciones administrativas, que permita cumplir las funciones misionales de la Universidad de manera significativa y eficiente.

#### PA-FI-31-2025. Seminario Permanente

AP - Mejorar las estrategias de comunicación analizando tanto la desconcentración de los procesos como el fortalecimiento de las acciones de comunicación externas relacionadas con los procesos académico-administrativos (p.ej. concursos docentes, admisiones, convocatorias).

#### PA-FI-27-2025. Proyecto de comunicaciones digitales

AP - Definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en coherencia con los propósitos académico, ambiental, administrativo y social de la UNAL.

#### PA-FI-32-2025. Programa de Ingeniería Sustentable PINSUS

AP - Definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en el que se simplifiquen los procesos y procedimientos administrativos, se fortalezca el componente estratégico ambiental y se integren las visiones hacia una gestión ágil, transparente, efectiva y coherente con el cumplimiento de las funciones misionales.

PA-FI-29-2025. Infraestructura de Obras menores

PA-FI-28-2025. Unidad Administrativa

#### Nodo 3: Diversidad

#### **EJE 7: RECONOCIMIENTO PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS**

AP - Promover con las comunidades académicas espacios de autoevaluación, heteroevaluación y reflexión e investigación pedagógica y curricular; implementar los planes de mejora, y fortalecer los equipos que acompañan estos procesos y los de acreditación.

PA-FI-4-2025. Procesos de Acreditación Nacional e Internacional

#### **EJE 8: BIENESTAR PARA LA VIDA UNIVERSITARIA**

AP - Diseñar y avanzar en la implementación de una política integral para promover la actividad física y el deporte dentro de la comunidad universitaria, garantizando su alineación con las políticas públicas y el fomento del bienestar, la inclusión y la participación.

#### PA-FI-17-2025. Despacho Bienestar Universitario

AP - Incorporar las culturas del cuidado por medio de estrategias pedagógicas, curriculares, de bienestar y de convivencia que fortalezcan la formación integral y la vida universitaria.

13

PA-FI-21-2025. Cultura

AP - Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar las redes de apoyo y cuidado.

PA-FI-22-2025. Acompañamiento Integral

PA-FI-18-2025. Gestión y Fomento Socioeconómico

AP - Revisar y ajustar la política de bienestar en función tanto de las particularidades de las Sedes y las Facultades como de las características de los integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, personal administrativo y comunidad egresada).

PA-FI-20-2025. Actividad Física y Deporte

AP - Diseñar e implementar un modelo integral de salud universitaria que, mediante la articulación efectiva entre el HUN, Unisalud, los centros de atención en salud de los y las estudiantes (CASE), las administradoras de riesgos laborales (ARL) y las cajas de compensación familiar, promueva el bienestar físico y mental de estudiantes, docentes y personal administrativo. Este modelo fomentará prácticas de prevención y promoción de la salud, promoviendo una atención especializada y oportuna, con el diseño de programas específicos que respondan a las necesidades y los intereses de cada grupo.

PA-FI-19-2025. Salud



N<sub>1</sub>E<sub>2</sub>

PA-FI-8-2025

#### SECRETARÍA DE FACULTAD

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Secretaría de Facultad

Acción programática asociada: Establecer la arquitectura organizacional como orquestadora de la gestión institucional bajo los

preceptos del gobierno digital.



# 🎧 Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar la administración de la Facultad como secretario del Consejo de Facultad y demás cuerpos colegiados de la Facultad.

### **Objetivos específicos**

- \* Estudiar, preparar documentación de soporte y comunicar decisiones sobre las solicitudes estudiantiles de pregrado, posgrado y docentes al Consejo de Facultad.
- \* Certificar la historia académica de estudiantes y egresados de la Facultad de Ingeniería.
- \* Realizar seguimiento a la implementación del inventario documental, hoja de control de series, índice electrónico y Tablas de retención Documental TRD en las dependencias de la Facultad.

#### Resultados esperados

• Emisión de actas, resoluciones, y otros actos académicos y administrativos de la Facultad.

# Meta e indicador

Número de solicitudes al Consejo de Facultad de estudiantes gestionadas/Número **Indicador** 

de solicitudes al Consejo de Facultad de estudiantes recibidas

Meta 80%



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$550,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$550,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$550,000,000      |
| Total    | \$550,000,000      |



N1E2

PA-FI-9-2025

# **VINCULACIÓN DE MONITORES Y BECARIOS**

Área informe de gestión: Formación Área responsable: Secretaría de Facultad

Acción programática asociada: Establecer la arquitectura organizacional como orquestadora de la gestión institucional bajo los

preceptos del gobierno digital.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar la labor docente mediante la vinculación de estudiantes monitores y becarios.

# **Objetivos específicos**

• Otorgar incentivos económicos a estudiantes por apoyar la realización de actividades administrativas y de docencia.

# **Resultados esperados**

• Asignar apoyos económicos a estudiantes de pregrado y posgrado vinculándolos como monitores y becarios.

# Meta e indicador

**Indicador** Número de estudiantes vinculados como monitores o becarios

152 Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$192,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$192,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$192,000,000      |
| Total    | \$192,000,000      |



N1E2

PA-FI-2-2025

#### **APOYO A LA LABOR DOCENTE**

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Estructurar un sistema de formación y acompañamiento docente para mejorar las prácticas pedagógicas y didácticas, y para liderar procesos de enseñanza-aprendizaje que incluyan la evaluación formativa, la innovación en el aula y la incorporación de los enfoques de género, interseccionales y diferenciales.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar la labor docente mediante la vinculación de estudiantes becarios de posgrado como asistentes o auxiliares docentes

# **Objetivos específicos**

• Otorgar becas a estudiantes de posgrado para apoyar la formación de futuros docentes y fortalecer sus habilidades en áreas relacionadas con su formación

# **Resultados esperados**

• Estudiantes de posgrado vinculándolos como asistentes docentes o auxiliares docentes



# Meta e indicador

Número de becas otorgadas a estudiantes de posgrado **Indicador** 

Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$160,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$160,000,000 |

| Recursos estimados |
|--------------------|
| \$160,000,000      |
| \$160,000,000      |
|                    |

N1E2

PA-FI-10-2025

# **VINCULACIÓN DE DOCENTES OCASIONALES**

Área informe de gestión: Formación Área responsable: Secretaría de Facultad

Acción programática asociada: Estructurar un sistema de formación y acompañamiento docente para mejorar las prácticas pedagógicas y didácticas, y para liderar procesos de enseñanza-aprendizaje que incluyan la evaluación formativa, la innovación en el aula y la incorporación de los enfoques de género, interseccionales y diferenciales.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar la labor docente mediante la vinculación de docentes ocasionales.

# **Objetivos específicos**

• Apoyar la contratación del personal académico no vinculado a la carrera profesoral universitaria.

# **Resultados esperados**

• Apoyar la vinculación de Docentes Ocasionales de la Facultad mediante la asignación de recursos propios.

# Meta e indicador

Número de docentes ocasionales vinculados **Indicador** 

94 Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$772,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$772,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$772,000,000      |
| Total    | \$772,000,000      |



PA-FI-1-2025

# VICEDECANATURA ACADÉMICA: UNIDAD DE APOYO A PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UAPA, PROGRAMA DE TUTORÍAS ACADÉMICAS, COORDINACIÓN DE REGISTRO Y OFICINA DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Brindar soporte en asuntos académicos y administrativos como: actividades de docencia, evaluación y gestión de la Facultad.

#### **Objetivos específicos**

- \* \* Brindar soporte y acompañamiento a los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ingeniería que adelantan procesos de: reflexión curricular, evaluación continua, autoevaluación y autoevaluación con miras en la Acreditación de Alta Calidad.
- \* Proporcionar un espacio seguro de estudio, guiando el proceso de entender lo que se estudia, con el apoyo tutores y compañeros, mediante un ritmo de aprendizaje propio.
- \* \* Apoyar a la comunidad de la Facultad en procesos académico-administrativos como: solicitudes de sobrecupo, reserva de espacios físicos para eventos o actividades. admisiones a los programas de posgrado de la Facultad, elaboración y consolidación de la programación académica de la Facultad, gestión documental del Concurso Docente.
- \* Informar a usuarios internos y externos sobre los requisitos y documentación para la realización de prácticas y pasantías, y en la formalización del convenio de apoyo institucional para la vinculación de estudiantes.

#### Resultados esperados

 Apoyar la gestión de los programas curriculares de pregrado y posgrado, coordinando su diseño, programación, desarrollo y evaluación, así como la formulación de planes de mejoramiento de los mismos, en conjunto con las Direcciones de Área Curricular.



# Meta e indicador

**Indicador** 

Número de programas autoevaluados/Número de programas que se les vence la acreditación en 2026



# FACULTAD DE INGENIERÍA

Meta 100

|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$600,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$600,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$600,000,000      |
| Total    | \$600,000,000      |



PA-FI-3-2025

#### INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Implementar el Programa de Formación Integral de la Facultad de Ingeniería PROFI.

#### **Objetivos específicos**

- \* Generar espacios de formación integral con la comunidad universitaria de la Facultad de Ingeniería, a partir de cuatro dimensiones base: Habilidades sociales, ética, habilidades comunicativas y proyección social, con el fin de propiciar la creación de herramientas que respondan a las exigencias del contexto global.
- \* Dar a conocer a la comunidad universitaria los distintos productos, procesos de experimentación e investigación adelantados a lo largo del semestre en algunas asignaturas ofertadas en la Facultad.
- \* \* Acompañar a los docentes en el diseño y desarrollo de recursos digitales, para fortalecer las competencias en la creación de contenidos para ambientes virtuales de aprendizaje.

#### **Resultados esperados**

 Contar con asesorías individuales y grupales, que sean espacios seguros de escucha, diálogo, orientación y retroalimentación en torno a diferentes necesidades identificadas o reportadas por los/as estudiantes en relación con las temáticas abordadas dentro de cada una de las líneas de PROFI.

21



# Meta e indicador

Número de talleres realizados a estudiantes para propiciar la creación de **Indicador** 

herramientas digitales

233 Meta



# FACULTAD DE INGENIERÍA

|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$720,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$720,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$720,000,000      |
| Total    | \$720,000,000      |



PA-FI-5-2025

#### **FORTALECIMIENTO A PROGRAMAS CURRICULARES**

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Fomentar la mejora continua y la actualización de los programas curriculares a través de la discusión y retroalimentación entre la comunidad académica.

# **Objetivos específicos**

• Consolidar propuestas de creación de programas de especialización para ampliar y diversificar la oferta académica, atendiendo a las necesidades formativas y demandas del entorno profesional.

# **Resultados esperados**

• Ofertar nuevos programas curriculares que obedezcan a las necesidades del entorno.



# Meta e indicador

Número de propuestas de creación de programas especialización consolidadas **Indicador** 

5 Meta



|       | Presupuesto  |
|-------|--------------|
| Año 1 | \$80,000,000 |
| Año 2 | \$0          |
| Año 3 | \$0          |
| Total | \$80,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$80,000,000       |
| Total    | \$80,000,000       |



PA-FI-7-2025

#### **ESCUELA DOCTORAL**

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



# 🎧 Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Promover el desarrollo de una comunidad doctoral en la Facultad de Ingeniería.

#### **Objetivos específicos**

\* \* Generar espacios que permitan desarrollar sinergias entre los diferentes programas doctorales y visibilizar los resultados de investigación.

### **Resultados esperados**

- Visibilizar los resultados de investigación, potencializar su impacto, y desarrollar competencias en los doctorantes para el mejoramiento de su desempeño profesional y
- productividad durante y después del doctorado.



# Meta e indicador

**Indicador** 

Número de eventos realizados para divulgación de los procesos de investigación

Meta

# Recursos y presupuesto

|       | Presupuesto  |
|-------|--------------|
| Año 1 | \$50,000,000 |
| Año 2 | \$0          |
| Año 3 | \$0          |
| Total | \$50,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$50,000,000       |
| Total    | \$50,000,000       |



# Comentarios

Iniciativa que se ejecuta con presupuesto del Fondo UGI.



PA-FI-14-2025

#### UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE UECP

Área informe de gestión: Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual

Área responsable: Instituto de Extensión e Investigación IEI

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



# 🚻 Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Obietivo

Desarrollar una oferta innovadora de capacitación y actualización presencial y virtual.

# **Objetivos específicos**

- \* Aumentar el número de participantes en actividades de la UECP, promocionando la mejora en los cursos ofertados.
- \* Fortalecer la oferta de actividades de capacitación o subproyectos en modalidad de Educación Continua y Permanente.
- \* Promover la divulgación de los resultados de proyectos de extensión y/o investigación, a través de un evento de socialización o una actividad de capacitación.
- \* Apoyar el relacionamiento con otras facultades y sedes para el mejoramiento de las capacidades institucionales orientadas a fortalecer los procesos administrativos para la gestión y seguimiento de proyectos de extensión.

#### **Resultados esperados**

• Desarrollar actividades de calidad en cursos, diplomados y eventos, relacionadas con las diferentes áreas de ingeniería, que contribuyen al desarrollo integral de las personas y las organizaciones, con el fin de crear nuevas oportunidades en el ámbito social y laboral; logrando un nivel de excelencia académica y de calidad en el servicio.

# Meta e indicador

**Indicador** Valor de las propuestas de la UECP formalizadas

\$15.000.000.000 Meta



# FACULTAD DE INGENIERÍA

# Recursos y presupuesto

|       | Presupuesto     |
|-------|-----------------|
| Año 1 | \$1,900,000,000 |
| Año 2 | \$0             |
| Año 3 | \$0             |
| Total | \$1,900,000,000 |

Facultad \$1,900,000,000



PA-FI-38-2025

# ÁREA CURRICULAR DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Área Curricular de Ingeniería Civil y Agrícola

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



# ുറ്റു Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Velar por la calidad de los programas, por el mejoramiento de la docencia y del trabajo académico de los estudiantes y la innovación pedagógica.

### **Objetivos específicos**

- \* Diseñar, programar, coordinar y evaluar los programas curriculares del área.
- \* Gestionar los procesos de acreditación, autoevaluación y mejoramiento continuo de los programas del área.
- \* Apoyar la ejecución de los planes de mejoramiento de los programas del área.
- \* Asegurar la calidad académica, la innovación pedagógica y la armonización de los programas del área.

#### **Resultados esperados**

Fortalecimiento de las actividades académicas orientadas a la formación del estudiante.



# Meta e indicador

Número de informes de autoevaluación o evaluación continua entregados **Indicador** 

Meta



#### Recursos v presupuesto

6

|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$365,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$365,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$365,000,000      |
| Total    | \$365,000,000      |



PA-FI-39-2025

#### ÁREA CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL

#### Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Área Curricular de Ingeniería de Sistemas e Industrial

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



# ുറ്റു Población beneficiada

### Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Velar por la calidad de los programas, por el mejoramiento de la docencia y del trabajo académico de los estudiantes y la innovación pedagógica.

### **Objetivos específicos**

- \* Diseñar, programar, coordinar y evaluar los programas curriculares del área.
- \* Gestionar los procesos de acreditación, autoevaluación y mejoramiento continuo de los programas del área.
- \* Apoyar la ejecución de los planes de mejoramiento de los programas del área.
- \* Asegurar la calidad académica, la innovación pedagógica y la armonización de los programas del área.

#### **Resultados esperados**

Fortalecimiento de las actividades académicas orientadas a la formación del estudiante.



# Meta e indicador

Número de informes de autoevaluación o evaluación continua entregados **Indicador** 

Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$365,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$365,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$365,000,000      |
| Total    | \$365,000,000      |

PA-FI-40-2025

# ÁREA CURRICULAR DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Área Curricular de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



# ുറ്റു Población beneficiada

### Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Velar por la calidad de los programas, por el mejoramiento de la docencia y del trabajo académico de los estudiantes y la innovación pedagógica.

# **Objetivos específicos**

- \* Diseñar, programar, coordinar y evaluar los programas curriculares del área.
- \* Gestionar los procesos de acreditación, autoevaluación y mejoramiento continuo de los programas del área.
- \* Apoyar la ejecución de los planes de mejoramiento de los programas del área.
- \* Asegurar la calidad académica, la innovación pedagógica y la armonización de los programas del área.

#### **Resultados esperados**

Fortalecimiento de las actividades académicas orientadas a la formación del estudiante.



# Meta e indicador

Número de informes de autoevaluación o evaluación continua entregados **Indicador** 

Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$200,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$200,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$200,000,000      |
| Total    | \$200,000,000      |

PA-FI-41-2025

## ÁREA CURRICULAR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

#### Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Área Curricular de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



# Población beneficiada

### Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Velar por la calidad de los programas, por el mejoramiento de la docencia y del trabajo académico de los estudiantes y la innovación pedagógica.

### **Objetivos específicos**

- \* Diseñar, programar, coordinar y evaluar los programas curriculares del área.
- \* Gestionar los procesos de acreditación, autoevaluación y mejoramiento continuo de los programas del área.
- \* Apoyar la ejecución de los planes de mejoramiento de los programas del área.
- \* Asegurar la calidad académica, la innovación pedagógica y la armonización de los programas del área.

#### **Resultados esperados**

Fortalecimiento de las actividades académicas orientadas a la formación del estudiante.



# Meta e indicador

Número de informes de autoevaluación o evaluación continua entregados **Indicador** 

Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$250,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$250,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$250,000,000      |
| Total    | \$250,000,000      |



PA-FI-42-2025

# ÁREA CURRICULAR DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental

Acción programática asociada: Caracterizar, diseñar e implementar estrategias de innovación académica para promover su creación y construcción colectiva y colaborativa, y su apropiación y adaptación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad.



# ുറ്റു Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Velar por la calidad de los programas, por el mejoramiento de la docencia y del trabajo académico de los estudiantes y la innovación pedagógica.

# **Objetivos específicos**

- \* Diseñar, programar, coordinar y evaluar los programas curriculares del área.
- \* Gestionar los procesos de acreditación, autoevaluación y mejoramiento continuo de los programas del área.
- \* Apoyar la ejecución de los planes de mejoramiento de los programas del área.
- \* Asegurar la calidad académica, la innovación pedagógica y la armonización de los programas del área.

#### **Resultados esperados**

Fortalecimiento de las actividades académicas orientadas a la formación del estudiante.



# Meta e indicador

Número de informes de autoevaluación o evaluación continua entregados **Indicador** 

Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$160,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$160,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$160,000,000      |
| Total    | \$160,000,000      |



PA-FI-6-2025

#### ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO PARA LA TRANSICIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Fomentar el trabajo colaborativo entre actores de la comunidad universitaria para revisar los contenidos, las pedagogías y las didácticas de las asignaturas con mayores tasas de repitencia, en especial en los componentes de fundamentación.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Implementar actividades de nivelación y adaptación para fortalecer las bases académicas de los admitidos en la Facultad de Ingeniería, con el fin de reducir el riesgo de deserción temprana.

# **Objetivos específicos**

\* Ofertar cursos a los admitidos en la Facultad de Ingeniería.

# Resultados esperados

Disminuir los niveles de deserción en los primeros semestres de formación académica.

# Meta e indicador

Número de admitidos que culminan las actividades de nivelación y adaptación **Indicador** 

/Número de admitidos que se inscriben a las actividades de nivelación y adaptación

70% Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$140,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$140,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$140,000,000      |
| Total    | \$140,000,000      |

PA-FI-13-2025

#### CONVOCATORIA DE APOYO A ESTUDIANTES DE DOCTORADO

Área informe de gestión: Investigación y Creación Artística

Área responsable: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



# R Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar el desarrollo de Tesis de estudiantes de Doctorado.

## **Objetivos específicos**

• Otorgar incentivos económicos a estudiantes de doctorado para la realización de sus proyectos de investigación.

# **Resultados esperados**

• Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación de estudiantes de doctorado.

# Meta e indicador

Número de estudiantes de doctorado beneficiados con apoyos para el desarrollo de **Indicador** 

**Tesis** 

5 Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$100,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$100,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$100,000,000      |
| Total    | \$100,000,000      |



PA-FI-12-2025

#### GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO

Área informe de gestión: Investigación y Creación Artística

Área responsable: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Implementar las bases para el desarrollo de un ecosistema de innovación y emprendimiento en la Facultad de Ingeniería basado en resultados de investigación que fortalezca la cultura emprendedora, la gestión efectiva de propiedad intelectual y la transferencia tecnológica.

## **Objetivos específicos**

- \* Fortalecer la cultura del emprendimiento en la Facultad.
- \* Consolidar un modelo base para facilitar la consulta de capacidades de la Facultad relacionada con proyectos de investigación.

#### Resultados esperados

• Diseño de una estrategia de Innovación y Emprendimiento en la Facultad.

# Meta e indicador

**Indicador** Documento con la definición de la estrategia de innovación y emprendimiento de la

Facultad de Ingeniería.

Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$358,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$358,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$358,000,000      |
| Total    | \$358,000,000      |



PA-FI-25-2025

#### **MODERNIZACIÓN DE LABORATORIOS**

Área informe de gestión: Gestión de Laboratorios

Área responsable: Coordinación de Laboratorios

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar el desarrollo de proyectos que busquen fortalecer y modernizar los laboratorios de docencia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia a través de la compra de equipos.

### **Objetivos específicos**

• Apoyar la modernización de equipos de docencia de programas académicos acreditados pertenecientes a la Facultad de Ingeniería.

# **Resultados esperados**

• Financiar actividades de adquisición, reposición, actualización y mantenimiento de equipos.

# Meta e indicador

Número de laboratorios beneficiados en la convocatoria de modernización de **Indicador** 

equipos.

10 Meta



|       | Presupuesto     |
|-------|-----------------|
| Año 1 | \$1,000,000,000 |
| Año 2 | \$0             |
| Año 3 | \$0             |
| Total | \$1,000,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$1,000,000,000    |
| Total    | \$1,000,000,000    |



PA-FI-23-2025

#### **COORDINACIÓN DE LABORATORIOS**

Área informe de gestión: Gestión de Laboratorios Área responsable: Coordinación de Laboratorios

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Implementar programas de mejoramiento de la infraestructura técnica y tecnológica en los laboratorios de la Facultad con presupuesto del Fondo UGI

# **Objetivos específicos**

- \* Fortalecer el sistema de gestión de calidad en los laboratorios de la Facultad.
- \* Implementar acciones de seguridad industrial en los laboratorios de la Facultad.
- \* \* Apoyar el sistema de mantenimiento en los laboratorios de la Facultad.
- \* Ejecutar el plan maestro de laboratorios de la Facultad.

## **Resultados esperados**

• Contar con laboratorios dedicados tanto a servicios de docencia, como de investigación y extensión. Ofertando una amplia gama de servicios, apoyados continuamente por profesionales e investigadores en diferentes ramas de la ingeniería.



# Meta e indicador

Número de laboratorios beneficiados con acciones de gestión de calidad, seguridad **Indicador** 

industrial, mantenimiento o plan maestro de laboratorios

60 Meta



# Recursos y presupuesto

|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$700,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$700,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$700,000,000      |
| Total    | \$700,000,000      |



# © Comentarios

Iniciativa que se ejecuta con presupuesto del Fondo UGI.



PA-FI-24-2025

## **BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO**

Área informe de gestión: Gestión de Laboratorios

Área responsable: Coordinación de Laboratorios

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Gestionar proyectos encaminados a controlar, administrar y mejorar los procesos relacionados con los diferentes laboratorios a cargo de la Facultad, que buscan desarrollar las actividades misionales de docencia, investigación y extensión en la Universidad.

### **Objetivos específicos**

- \* Gestionar acciones preventivas y/o correctivas en equipos de laboratorios.
- \* \* Apoyar la adquisición de equipos y sus componentes.
- \* Suministrar insumos y materiales para las actividades de los laboratorios.
- \* Ejecutar actividades y procesos de mejora en los laboratorios.

### **Resultados esperados**

• Ampliar el portafolio de ensayos, asesorías y servicios ofertados por los laboratorios de la Facultad.



# Meta e indicador

Número de laboratorios beneficiados con capacitación en acciones de mejora, Indicador

correctivas y preventivas

60 Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$200,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$200,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$200,000,000      |
| Total    | \$200,000,000      |



PA-FI-33-2025

### **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA**

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



# ുറ്റു Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar la gestión académica, incluyendo la planeación, desarrollo y evaluación de programas de docencia, investigación y extensión en sus áreas de conocimiento.

### **Objetivos específicos**

- \* \* Atender las necesidades docentes del Departamento.
- \* Contribuir a definir la estructura de los programas curriculares de pregrado y posgrado.
- \* \* Promover el desarrollo estratégico de la investigación y la extensión en el campo del departamento.
- \* Gestionar y promover los grupos de investigación y los proyectos de extensión del departamento.

### **Resultados esperados**

• Fortalecimiento de la administración y gestión mediante actividades misionales de docencia, investigación y extensión.



# Meta e indicador

Número de docentes apoyados para procesos de capacitación, internacionalización o Indicador

asistencia a eventos y congresos

Meta

3

|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$300,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$300,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$300,000,000      |
| Total    | \$300,000,000      |



PA-FI-34-2025

### **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INDUSTRIAL**

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



# ുറ്റു Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar la gestión académica, incluyendo la planeación, desarrollo y evaluación de programas de docencia, investigación y extensión en sus áreas de conocimiento.

### **Objetivos específicos**

- \* \* Atender las necesidades docentes del Departamento.
- \* Contribuir a definir la estructura de los programas curriculares de pregrado y posgrado.
- \* \* Promover el desarrollo estratégico de la investigación y la extensión en el campo del departamento.
- \* Gestionar y promover los grupos de investigación y los proyectos de extensión del departamento.

### **Resultados esperados**

• Fortalecimiento de la administración y gestión mediante actividades misionales de docencia, investigación y extensión.



# Meta e indicador

Número de docentes apoyados para procesos de capacitación, internacionalización o Indicador

asistencia a eventos y congresos

Meta



### Recursos y presupuesto

10

|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$270,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$270,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$270,000,000      |
| Total    | \$270,000,000      |



PA-FI-35-2025

### DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



# ുറ്റു Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar la gestión académica, incluyendo la planeación, desarrollo y evaluación de programas de docencia, investigación y extensión en sus áreas de conocimiento.

### **Objetivos específicos**

- \* \* Atender las necesidades docentes del Departamento.
- \* Contribuir a definir la estructura de los programas curriculares de pregrado y posgrado.
- \* \* Promover el desarrollo estratégico de la investigación y la extensión en el campo del departamento.
- \* Gestionar y promover los grupos de investigación y los proyectos de extensión del departamento.

### **Resultados esperados**

• Fortalecimiento de la administración y gestión mediante actividades misionales de docencia, investigación y extensión.



# Meta e indicador

Número de docentes apoyados para procesos de capacitación, internacionalización o Indicador

asistencia a eventos y congresos

Meta

15

|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$250,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$250,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$250,000,000      |
| Total    | \$250,000,000      |



PA-FI-36-2025

### DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



# ുറ്റു Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar la gestión académica, incluyendo la planeación, desarrollo y evaluación de programas de docencia, investigación y extensión en sus áreas de conocimiento.

### **Objetivos específicos**

- \* \* Atender las necesidades docentes del Departamento.
- \* Contribuir a definir la estructura de los programas curriculares de pregrado y posgrado.
- \* \* Promover el desarrollo estratégico de la investigación y la extensión en el campo del departamento.
- \* Gestionar y promover los grupos de investigación y los proyectos de extensión del departamento.

### **Resultados esperados**

• Fortalecimiento de la administración y gestión mediante actividades misionales de docencia, investigación y extensión.



# Meta e indicador

Número de docentes apoyados para procesos de capacitación, internacionalización o Indicador

asistencia a eventos y congresos

Meta 10

|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$270,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$270,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$270,000,000      |
| Total    | \$270,000,000      |



PA-FI-37-2025

# **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL**

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Departamento de Ingeniería Química y Ambiental

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



# ുറ്റു Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Apoyar la gestión académica, incluyendo la planeación, desarrollo y evaluación de programas de docencia, investigación y extensión en sus áreas de conocimiento.

### **Objetivos específicos**

- \* \* Atender las necesidades docentes del Departamento.
- \* Contribuir a definir la estructura de los programas curriculares de pregrado y posgrado.
- \* \* Promover el desarrollo estratégico de la investigación y la extensión en el campo del departamento.
- \* Gestionar y promover los grupos de investigación y los proyectos de extensión del departamento.

### **Resultados esperados**

• Fortalecimiento de la administración y gestión mediante actividades misionales de docencia, investigación y extensión.



# Meta e indicador

Número de docentes apoyados para procesos de capacitación, internacionalización o Indicador

asistencia a eventos y congresos

Meta

13

|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$250,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$250,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$250,000,000      |
| Total    | \$250,000,000      |

PA-FI-11-2025

### VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Área informe de gestión: Investigación y Creación Artística

Área responsable: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Acción programática asociada: Formular, gestionar y desarrollar convocatorias de apoyo a programas y proyectos de investigación, creación y extensión, así como alianzas interdisciplinarias e interinstitucionales para responder a las necesidades territoriales y nacionales, en el marco de las políticas públicas de educación superior y de apropiación social del conocimiento.



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Orientar, acompañar y fomentar el desarrollo de la investigación y la extensión en la Facultad, promoviendo su articulación con los procesos y actividades de formación de tal forma que se contribuya de una manera efectiva y eficaz al logro de los objetivos misionales de la Universidad Nacional.

### **Objetivos específicos**

- \* Gestionar el diseño de términos, publicación, evaluación y seguimiento de las convocatorias con recursos de la Universidad.
- \* Avalar, revisar y legalizar convenios con entidades externas.
- \* \* Apoyar la presentación de informes y liquidación de proyectos con entidades externas.
- \* Apoyar la corrección de estilo en inglés y español.
- \* Realizar talleres de escritura académica en inglés para estudiantes de posgrado y docentes.
- \* Gestionar la revisión de movilidades postuladas a través del Sistema Hermes.
- \* Gestionar el proceso de publicación de libros de los docentes de la Facultad.

### **Resultados esperados**

• Promover, orientar y coordinar la investigación científica y la extensión en la Facultad.



### Meta e indicador

**Indicador** Número de proyectos ganadores en convocatorias externas e internas

32 Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$402,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$402,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$402,000,000      |
| Total    | \$402,000,000      |



PA-FI-26-2025

### PROGRAMA DE RELACIONES INTERNACIONALES PRI

Área informe de gestión: Relaciones Interinstitucionales

Área responsable: Programa de Relaciones Internacionales PRI

Acción programática asociada: Fomentar alianzas estratégicas con diferentes actores nacionales e internacionales que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de investigación-creación, formación, apropiación del conocimiento y gestión de recursos externos.



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Generar alianzas estratégicas con instituciones de educación superior del mundo, para que estudiantes y docentes de la Facultad de Ingeniería participen en actividades internacionales como semestres o años en el exterior, pasantías empresariales y de investigación, cursos de idiomas, entre otros

### **Objetivos específicos**

- \* Gestionar la movilidad estudiantil saliente y entrante.
- \* \* Implementar el Programa de Mejores Promedios PMP.
- \* Generar nuevos convenios.
- \* Fomentar la formación en inglés de docentes de la Facultad.
- \* Otorgar apoyos a movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes.
- \* \* Apoyar el desarrollo de la Cátedra Internacional de Ingeniería.

### **Resultados esperados**

- Liderar las acciones necesarias para guiar promover y coordinar el proceso de internacionalización de la Facultad con el apoyo de la Oficina de Redes Internacionales e
- Interinstitucionales ORI de la Universidad y de los diferentes organismos que apoyan la internalización.



### Meta e indicador

Número de nuevos convenios gestionados en el año **Indicador** 

Meta 8



|       | Presupuesto     |
|-------|-----------------|
| Año 1 | \$1,430,000,000 |
| Año 2 | \$0             |
| Año 3 | \$0             |
| Total | \$1,430,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$1,430,000,000    |
| Total    | \$1,430,000,000    |



PA-FI-15-2025

### INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN IEI

Área informe de gestión: Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual

Área responsable: Instituto de Extensión e Investigación IEI

Acción programática asociada: Diseñar y socializar una estrategia de visibilización e incidencia de los servicios y las capacidades profesionales, asistenciales, científicas, técnicas, artísticas y de diseño.



### 🚻 Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Establecer vínculos académicos entre la Universidad-Facultad y los sectores productivos, industriales, gubernamentales y educativos. Se enfatiza en la extensión pero se busca fortalecer las relaciones entre la investigación, la innovación, la extensión, los ensayos, la educación continuada y las publicaciones.

### **Objetivos específicos**

 Gestionar Proyectos y actividades de extensión y su vínculo con las necesidades y problemas de los diferentes sectores del país, de forma que estimulen la creación de conocimiento y la transferencia tecnológica a la sociedad colombiana así como su competitividad.

### Resultados esperados

 Responder a la función misional y sustantiva de la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia, la cual establece la interacción entre el conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural y las experiencias de la academia junto con los saberes y necesidades de la sociedad, organizaciones e instituciones.

### Meta e indicador

Valor de las propuestas de Servicios Académicos formalizadas **Indicador** 

\$74.000.000.000 Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$800,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$800,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$800,000,000      |
| Total    | \$800,000,000      |



PA-FI-16-2025

### FORTALECIMIENTO AL APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN

Área informe de gestión: Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual

Área responsable: Instituto de Extensión e Investigación IEI

Acción programática asociada: Diseñar y socializar una estrategia de visibilización e incidencia de los servicios y las capacidades profesionales, asistenciales, científicas, técnicas, artísticas y de diseño.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# **Objetivo**

Fortalecer al apoyo en la formulación de proyectos de extensión.

### **Objetivos específicos**

- \* Apoyar el mejoramiento de la capacidad institucional orientada a fortalecer los procesos administrativos para la gestión y seguimiento de proyectos de extensión.
- \* Divulgar los avances, logros, resultados en temas de extensión a la comunidad Universitaria y actores Externos.
- \* Apoyar la gestión precontractual de los proyectos en la etapa de formulación.

### Resultados esperados

 Fortalecer las acciones de comunicación y promoción de los servicios ofrecidos por el Instituto de Extensión e Investigación IEI mediante la implementación de estrategias efectivas y la adquisición de un kit de reportería y herramientas de inteligencia artificial, como chatbots para la atención al usuario instantánea, para visibilizar los servicios y mejorar la calidad del contenido audiovisual, con el fin de aumentar el alcance de los servicios hacia nuevas entidades públicas y privadas.



### Meta e indicador

Número de eventos para divulgar avances, logros, resultados de Extensión de la **Indicador** 

Facultad de Ingeniería.

Meta 1

49



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$100,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$100,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$100,000,000      |
| Total    | \$100,000,000      |

PA-FI-30-2025

### **DECANATURA**

Área informe de gestión: Direccionamiento Institucional

Área responsable: Decanatura

Acción programática asociada: Diseñar una propuesta de reorganización administrativa de la Universidad, basada en un diagnóstico detallado con indicadores y medidas de línea base, que incorpore los aportes derivados del diálogo reflexivo y propositivo entre los diferentes estamentos, y que articule eficazmente los distintos niveles institucionales.



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Orientar acciones en la Facultad promoviendo la integración de la docencia, la investigación, la extensión, la interdisciplinariedad y los altos niveles de calidad en las actividades misionales de la Universidad

### **Objetivos específicos**

- \* Generar un espacio físico con las condiciones técnicas para la generación de contenido digital de cursos y programas.
- \* Apoyar actividades programadas por los representantes estudiantiles de la Facultad.
- \* Revisar, analizar, ajustar y mejorar los procesos administrativos de la Facultad de Ingeniería.
- \* Gestionar los actos académicos y administrativos emitidos por la Decanatura de la facultad.

### **Resultados esperados**

- Fortalecer la divulgación de las iniciativas y logros de la Facultad, implementar estrategias de mejora continua en los procesos administrativos de la Facultad, apoyar la gestión y el
- mejoramiento de la Facultad.

# Meta e indicador

Presupuesto ejecutado en la Facultad de Ingeniería/ Presupuesto de la Facultad de Indicador

51

Ingeniería

Meta 90%



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$562,500,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$562,500,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$562,500,000      |
| Total    | \$562,500,000      |

PA-FI-31-2025

### **SEMINARIO PERMANENTE**

Área informe de gestión: Desarrollo Organizacional

Área responsable: Decanatura

Acción programática asociada: Diseñar una metodología participativa que promueva el diálogo reflexivo y propositivo entre miembros de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria sobre las características de las funciones administrativas, que permita cumplir las funciones misionales de la Universidad de manera significativa y eficiente.



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Ofrecer a la comunidad universitaria un espacio para el debate y la generación de propuestas de alto impacto para el futuro de la Facultad.

### **Objetivos específicos**

- \* \* Construir un espacio académico para el análisis y debate de los grandes problemas nacionales y su relación con la Ingeniería.
- \* Difundir en formato podcast los debates de las sesiones del seminario.
- \* Difundir en formato de texto los debates de las sesiones del seminario.

### Resultados esperados

• Generar sesiones de análisis y discusión sobre temáticas de interés para la comunidad de la Facultad.



# Meta e indicador

**Indicador** Número de asistentes al Seminario Permanente

300 Meta



|       | Presupuesto  |
|-------|--------------|
| Año 1 | \$75,000,000 |
| Año 2 | \$0          |
| Año 3 | \$0          |
| Total | \$75,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$75,000,000       |
| Total    | \$75,000,000       |

PA-FI-27-2025

### PROYECTO DE COMUNICACIONES DIGITALES

Área informe de gestión: Gobierno y Gestión de Servicios de las Tecnologías de la Información

Área responsable: Proyecto de comunicaciones digitales

Acción programática asociada: Mejorar las estrategias de comunicación analizando tanto la desconcentración de los procesos como el fortalecimiento de las acciones de comunicación externas relacionadas con los procesos académico-administrativos (p.ej. concursos docentes, admisiones, convocatorias).



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



## Obietivo

Producir y difundir la información académica, investigativa, cultural y tecnológica de la Facultad.

### **Objetivos específicos**

- \* Mantener y crear aplicaciones administrativas y académicas para la Facultad.
- \* Renovar y optimizar la bolsa de créditos de infraestructura en la nube de AWS, garantizando la continuidad operativa y el acceso a servicios escalables.
- \* Apoyar la adquisición de software y licencias para uso a nivel institucional.
- \* Implementar el programa radiofónico de la Decanatura dedicado a la divulgación, compuesto por dos productos principales: el programa radial Ingeniería y Nación y los clips Ingeniería y Vida Cotidiana.
- \* Prestar servicios técnicos en salas de informática.

### Resultados esperados

• \* Optimizar los procesos de comunicación y divulgación institucional a través de estrategias innovadoras y efectivas que garantizan la difusión de información relevante, la mejora en la calidad y oportunidad de las respuestas a solicitudes, el fortalecimiento de los canales digitales y físicos.

54



# Meta e indicador

Número de solicitudes gestionadas/Número de solicitudes recibidas **Indicador** 

90% Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$780,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$780,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$780,000,000      |
| Total    | \$780,000,000      |



PA-FI-32-2025

### PROGRAMA DE INGENIERÍA SUSTENTABLE PINSUS

Área informe de gestión: Gestión Ambiental

Área responsable: Decanatura

Acción programática asociada: Definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en coherencia con los propósitos académico, ambiental, administrativo y social de la UNAL.



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



## Obietivo

Contribuir a la generación de un campus sustentable desde la Facultad de Ingeniería.

### **Objetivos específicos**

- \* Desarrollar y fortalecer la Cátedra Intersedes PINSUS JULIO CARRIZOSA.
- \* Adelantar campañas de sensibilización.
- \* Fortalecer la gestión ambiental de la Facultad de Ingeniería.
- \* Estimar la huella de carbono de la Facultad.
- \* \* Apoyar la señalización de edificios de la Facultad de Ingeniería.

### Resultados esperados

- Una facultad sustentable que aborda, involucra y promueve la minimización de impactos negativos sobre el ambiente, la economía, la sociedad y la salud generados por el uso de
- recursos, en el cumplimento de sus objetivos de docencia, investigación, extensión y gestión, para ayudar a la sociedad a hacer la transición hacia estilos de vida sustentable.



# Meta e indicador

Indicador Número de laboratorios capacitados en temas ambientales

Meta 10

56



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$130,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$130,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$130,000,000      |
| Total    | \$130,000,000      |



PA-FI-28-2025

### **UNIDAD ADMINISTRATIVA**

Área informe de gestión: Gestión Administrativa y Financiera

Área responsable: Unidad Administrativa

Acción programática asociada: Definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en el que se simplifiquen los procesos y procedimientos administrativos, se fortalezca el componente estratégico ambiental y se integren las visiones hacia una gestión ágil, transparente, efectiva y coherente con el cumplimiento de las funciones misionales.



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# <sup>®</sup>Obietivo

Apoyar la gestión administrativa y financiera de la Facultad de Ingeniería.

### **Objetivos específicos**

- \* Hacer seguimiento a la ejecución presupuestal del gasto de funcionamiento y plan de acción por proyecto.
- \* Realizar la medición y estandarización de los procesos de adquisición de bienes y servicios en la etapa precontractual y contractual para los proyectos asociados a los
- gastos de funcionamiento, plan de acción e investigación.
- \* Realizar actividades de mantenimiento a la infraestructura y equipos de la Fcaultad.
- \* Apoyar la ejecución de actividades del Programa de Salud Ocupacional.
- \* Vincular estudiantes auxiliares que apoyen la administración de los edificios de la Facultad.
- \* Actualizar equipos decomputo y herramientas tecnológicas de la Facultad.

### **Resultados esperados**

Asesorar, gestionar y coordinar los procesos financiero y administrativos de la facultad.



### Meta e indicador

Número de solicitudes de procesos administrativos gestionados **Indicador** 

5000 Meta



|       | Presupuesto     |
|-------|-----------------|
| Año 1 | \$3,360,000,000 |
| Año 2 | \$0             |
| Año 3 | \$0             |
| Total | \$3,360,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$3,360,000,000    |
| Total    | \$3,360,000,000    |

PA-FI-29-2025

### **INFRAESTRUCTURA DE OBRAS MENORES**

Área informe de gestión: Gestión del Ordenamiento y Desarrollo Físico

Área responsable: Infraestructura de Obras menores

Acción programática asociada: Definir e implementar rutas de mejoramiento para transformar la gestión institucional hacia un escenario de servicio y asistencia al buen desarrollo de la vida universitaria, en el que se simplifiquen los procesos y procedimientos administrativos, se fortalezca el componente estratégico ambiental y se integren las visiones hacia una gestión ágil, transparente, efectiva y coherente con el cumplimiento de las funciones misionales.



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# **Objetivo**

Mejorar la infraestructura física de la Facultad de Ingeniería.

### **Objetivos específicos**

- \* Realizar reparaciones locativas y adecuaciones.
- \* Fortalecer la red de cableado estructurado y puntos de red para aulas y oficinas.
- \* Gestionar actividades de mantenimiento.

### **Resultados esperados**

• Mejoramiento de las instalaciones de la Facultad, pensando en el bienestar y seguridad de la comunidad, ofreciendo un entorno saludable y óptimo para el desarrollo de actividades.



# Meta e indicador

**Indicador** Número de intervenciones realizadas/Número de solicitudes recibidas

60% Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$736,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$736,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$736,000,000      |
| Total    | \$736,000,000      |



N3E7

PA-FI-4-2025

### PROCESOS DE ACREDITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Promover con las comunidades académicas espacios de autoevaluación, heteroevaluación y reflexión e investigación pedagógica y curricular; implementar los planes de mejora, y fortalecer los equipos que acompañan estos procesos y los de acreditación.



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



## Objetivo

Brindar soporte y acompañamiento a los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de ingeniería que adelantan procesos de: evaluación continua, autoevaluación y autoevaluación con miras a acreditación de alta calidad académica a nivel nacional o internacional.

### **Objetivos específicos**

- \* Acompañar la reflexión curricular, a través de: Talleres con docentes. Revisión y actualización de perfil de egreso y objetivos educativos del Programa. Definición de los Resultados de Aprendizaje de los programas curriculares. Revisión y actualización de los micro currículos de los cursos de los programas curriculares.
- \* Hacer seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento de los programas curriculares.

### **Resultados esperados**

• Ofrecer acompañamiento a los programas curriculares durante el proceso de autoevaluación con miras a la Acreditación de Alta Calidad mediante: Asesoría en la recolección de información soporte de los aspectos a evaluar. Revisión del documento. Presentación del documento ante el Comité de Directores de Área y Consejo de Facultad. Organización y logística de la Visita de Pares Evaluadores.

61

# Meta e indicador

Indicador Número de programas en procesos de autoevaluación/Número de Programas

acreditados

Meta 100%



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$300,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$300,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$300,000,000      |
| Total    | \$300,000,000      |



**N3E8** 

PA-FI-17-2025

### **DESPACHO BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Área informe de gestión: Bienestar Universitario

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Diseñar y avanzar en la implementación de una política integral para promover la actividad física y el deporte dentro de la comunidad universitaria, garantizando su alineación con las políticas públicas y el fomento del bienestar, la inclusión y la participación.



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



### Objetivo

Generar acciones encaminadas al bienestar, desarrollo integral y mejoramiento continuo de los distintos actores de la comunidad universitaria de la Facultad.

### **Objetivos específicos**

- \* Construir tejido social, a través de la promoción de la convivencia.
- \* Promocionar la inclusión social como principio fundamental de equidad.
- \* \* Consolidar la cultura universitaria.
- \* Contribuir a la disminución de la deserción estudiantil, asociada factores socio-económicos, de salud física, fisiológica o psíquica, y de adaptabilidad a la vida universitaria.
- \* Fomentar acciones que propendan por una universidad saludable y el autocuidado.
- \* Promocionar el compromiso ético en la Universidad Nacional de Colombia, como principio de la gestión y responsabilidad pública.

### Resultados esperados

 Construir tejido social por medio de la promoción de la convivencia, la inclusión social como escalón para construir equidad y a su vez contribuyendo a la disminución de la deserción estudiantil asociada a los factores de riesgo (socioeconómico, salud física y/o mental, académica, entre otros). Por medio de los proyectos y programas que se generan en esta dirección se encaminan actividades relacionadas a festivales y encuentros personalizados o grupales con el fin de lograr una universidad saludable y de autocuidado.



### Meta e indicador

Monto invertido en actividades de Bienestar **Indicador** 

\$1.430.000.000 Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$170,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$170,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$170,000,000      |
| Total    | \$170,000,000      |



**N3E8** 

PA-FI-21-2025

### **CULTURA**

Área informe de gestión: Bienestar Universitario

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Incorporar las culturas del cuidado por medio de estrategias pedagógicas, curriculares, de bienestar y de convivencia que fortalezcan la formación integral y la vida universitaria.



### 🚻 Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Promover el desarrollo de aptitudes estéticas y artísticas en la comunidad universitaria de la Facultad de Ingeniería a partir de la formación, expresión y divulgación de la diversidad cultural, manifestada a tráves de las diversas formas clásicas, modernas y contemporáneas desde la exploración del patrimonio cultural material e inmaterial, el reconocimiento de la diversidad y la creatividad.

### **Objetivos específicos**

- \* Promover la práctica de las artes como herramienta de expresión, de generación de ambientes saludables y complemento de la formación integral.
- \* Desarrollar habilidades artísticas y comunicativas en los miembros de la comunidad académica para procurar el buen desrrollo de las actividades adelantadas en las distintas dependencias de la Facultad de ingeniería.
- \* \* Generar espacios creativos que permiten la libre expresión, el libre pensamiento, así como el reconocimiento de la diversidad cultural y las distintas formas de comunicación humana.
- \* Fomentar la lúdica y la recreación como parte de las buenas prácticas para el uso y aprovechamiento del tiempo libre.

### **Resultados esperados**

• Formación, investigación y proyección artística de la comunidad de la Facultad.



## Meta e indicador

Número de personas identificados como artistas alcanzados por el programa de arte **Indicador** 

y cultura / Número de personas identificados como artistas en la Facultad

80% Meta



|       | Presupuesto  |
|-------|--------------|
| Año 1 | \$80,000,000 |
| Año 2 | \$0          |
| Año 3 | \$0          |
| Total | \$80,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$80,000,000       |
| Total    | \$80,000,000       |



**N3E8** 

PA-FI-18-2025

### GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO

Área informe de gestión: Bienestar Universitario

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar las redes de apoyo y cuidado.



# Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la comunidad estudiantil de la Facultad de Ingeniería.

### **Objetivos específicos**

- \* Divulgar la información y asesoría en los diferentes trámites de las convocatorias de apoyos socioeconómicos provenientes de Bienestar de Sede y de facultad.
- \* Apoyar la vinculación de estudiantes como promotores de convivencia en condiciones de vulnerabilidad.
- \* Establecer contacto con otras dependencias de la sede para lograr optimización de información.

### Resultados esperados

• Promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el desarrollo personal de la comunidad.



# ∭ Meta e indicador

Número de estudiantes de pregrado beneficiados con apoyos socioeconómicos / **Indicador** 

Número de estudiantes de pregrado identificados con vulnerabilidad

socioeconómica o académica

Meta

8%

|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$500,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$500,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$500,000,000      |
| Total    | \$500,000,000      |



**N3E8** 

PA-FI-22-2025

### **ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL**

Área informe de gestión: Bienestar Universitario

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Restaurar el tejido social en la comunidad universitaria mediante estrategias que permitan consolidar

las redes de apoyo y cuidado.



### 🚻 Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



# Objetivo

Proporcionar un apoyo completo a los estudiantes, así como a los servidores públicos, docentes y administrativos durante su trayectoria en la universidad.

### **Objetivos específicos**

- \* Acompañar a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad de Ingeniería sede Bogotá, en su paso por la vida universitaria, buscando atender con enfoque diferencial algunas de sus necesidades, intereses y potencialidades, así como contribuir al fortalecimiento de su autonomía, toma asertiva de decisiones y uso de recursos personales para favorecer su permanencia académica.
- \* Implementar programas de formación integral que abarquen aspectos académicos, deportivos, sociales, emocionales y lúdicos, proporcionando herramientas y experiencias que promuevan el desarrollo personal y profesional de los estudiantes, así como el bienestar y la satisfacción laboral de los servidores públicos docentes y administrativos. Estos programas estarán diseñados para cultivar habilidades de liderazgo, empatía, resolución de problemas, comunicación afectiva y ciudadanía global, creando así una comunidad universitaria cohesionada y comprometida con los valores institucionales.

### **Resultados esperados**

 Hacer seguimiento a las diferentes problemáticas individuales y colectivas, el fomento a la Inclusión social de poblaciones socialmente vulnerables y la promoción de la convivencia.



# Meta e indicador

Número de estudiantes acompañados a través de algún programa de **Indicador** 

acompañamiento integral/ Número de estudiantes de grupos focalizados

40% Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$350,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$350,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$350,000,000      |
| Total    | \$350,000,000      |



**N3E8** 

PA-FI-20-2025

### **ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE**

Área informe de gestión: Bienestar Universitario

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Revisar y ajustar la política de bienestar en función tanto de las particularidades de las Sedes y las Facultades como de las características de los integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, personal administrativo y comunidad egresada).



### Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



## Obietivo

Fomentar y estimular la práctica de actividades físicas, recreativas, formativas y competitivas, en el marco del sano esparcimiento, la promoción de la salud y la utilización racional y formativa del tiempo libre, a través de actividades que permitan la integración de la comunidad universitaria de la Facultad de Ingeniería.

### **Objetivos específicos**

- \* Promover la práctica deportiva con fines recreativos, participativos de integración e inclusión.
- \* Desarrollar habilidades motrices mediante el aprendizaje de fundamentos técnicos básicos de diferentes disciplinas deportivas.
- \* Desarrollar procesos formativos en reglamentación y juzgamiento de diferentes modalidades deportivas.
- \* Generar espacios para la práctica libre de actividades físicas y de movimiento entre los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad.

### **Resultados esperados**

• Desarrollo de la actividad física y el deporte universitario.



### Meta e indicador

Número de personas de la facultad identificadas como deportistas alcanzadas por el **Indicador** 

70

programa / Número de personas de la facultad identificados como deportistas

80% Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$190,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$190,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$190,000,000      |
| Total    | \$190,000,000      |



**N3E8** 

PA-FI-19-2025

### **SALUD**

Área informe de gestión: Bienestar Universitario

Área responsable: Dirección de Bienestar

Acción programática asociada: Diseñar e implementar un modelo integral de salud universitaria que, mediante la articulación efectiva entre el HUN, Unisalud, los centros de atención en salud de los y las estudiantes (CASE), las administradoras de riesgos laborales (ARL) y las cajas de compensación familiar, promueva el bienestar físico y mental de estudiantes, docentes y personal administrativo. Este modelo fomentará prácticas de prevención y promoción de la salud, promoviendo una atención especializada y oportuna, con el diseño de programas específicos que respondan a las necesidades y los intereses de cada grupo.



## Población beneficiada

Facultad de Ingeniería



### Objetivo

Promover el mejoramiento físico, psíquico, mental y social de los/as estudiantes de la facultad de ingeniería sede Bogotá mediante actividades de promoción, prevención e intervención.

## **Objetivos específicos**

- \* Mejorar la percepción que la comunidad de la Facultad tiene sobre la salud mental.
- \* Visibilizar los riesgos del consumo de Sustancias Psicoactivas -SPA, haciendo énfasis en la reducción de daños y la consciencia sobre el consumo.
- \* Promover el disfrute de la sexualidad en el marco de las relaciones sanas y el autoconocimiento personal en el área afectiva.
- \* Promover espacios de cuidado físico en articulación con los programas de Sede.

### **Resultados esperados**

• Ofrecer programas de salud enfocados en la promoción de estilos de vida saludable, el autocuidado, la prevención y la identificación de factores de riesgo.



# Meta e indicador

Número de personas alcanzadas por el programa de salud/ Número de personas en **Indicador** 

72

la Facultad

10% Meta



|       | Presupuesto   |
|-------|---------------|
| Año 1 | \$140,000,000 |
| Año 2 | \$0           |
| Año 3 | \$0           |
| Total | \$140,000,000 |

|          | Recursos estimados |
|----------|--------------------|
| Facultad | \$140,000,000      |
| Total    | \$140,000,000      |

# Plan Global de Desarrollo 2025-2027:

Por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior.



# Plan de Acción de Sede Bogotá 2025-2027:

Vida universitaria digna y una agenda científica para la transformación social.